

ANUNCIO TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA FORMACIÓN DE UNA LISTA DE ASPIRANTES A LA CONTRATACIÓN DE INTERVENTOR/A, NIVEL A, DEL AYUNTAMIENTO DE SAN ADRIÁN, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN RESULTADOS PROVISIONALES PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA Y MÉRITOS.

El día 15 de septiembre de dos mil veinticinco, constituido el Tribunal Calificador de las pruebas a realizar según Resolución 322/2025, de 11 de agosto, por la que se aprueba la convocatoria referida, junto con las bases que la rigen, realizado y corregido el ejercicio teórico-práctico, se publicaron en el Tablón y Web municipales los resultados de dicho ejercicio, por número de plica, resultando las siguientes puntuaciones:

PLICA NÚMERO	PUNTUACIÓN
1	30
2	70
3	66
4	26
5	30
6	54
7	58
8	34
9	24
10	28
11	68
12	48
13	32
14	58
15	58
16	42
17	32

Asimismo, el Tribunal procede a evaluar los méritos alegados y acreditados por los aspirantes admitidos al proceso junto con su instancia de solicitud de participación, conforme al baremo establecido en la base 8ª de la convocatoria.

El Tribunal informó a los aspirantes que, ese mismo día, a las doce horas, en el Salón de Plenos, una vez corregidos los ejercicios, se iba a proceder a la apertura pública de las plicas.

Efectuada dicha apertura, por unanimidad, el tribunal acuerda:

PRIMERO.- Aprobar la relación provisional de resultados por orden de puntuación provisional total obtenida, sumando las calificaciones alcanzadas por cada aspirante en el concurso y en la oposición:

Nº DE PLICA	ASPIRANTE	FASE DE CONCURSO	FASE DE OPOSICIÓN	TOTAL
2	Sonia Cordón Medrano	10	70	80
11	Ana Miryan López Buisán	0	68	68
3	Ana Vidondo Garijo	1,91	66	67,91
7	Jennifer Moya Gázquez	0,32	58	58,32
14	Lucía Cambra García	0	58	58
15	Ruth Abad Bericat	0	58	58
6	Inmaculada Romo Rey	0,51	54	54,51
16	Silvia Encina Oyón	10	42	52
12	Francisco Javier Sevilla Subiza	2,49	48	50,49
8	Rosa María López Martínez	0	34	34
13	Juan Miguel García Trigo	0,49	32	32,49
17	Lucía Alonso Amatriain	0	32	32
5	Fermín Sarasa Vivanco	0	30	30
1	Iñaki Osés García	0	30	30
10	Idoia Martínez Galilea	0	28	28
4	Anne Cubillas Armendáriz	0	26	26
9	Camila Alejandra Guarín Ossa	0	24	24

SEGUNDO.- Publicar anuncio de este acuerdo en la web y tablón municipales, confiriendo, conforme a la base 9.1, un plazo de tres días hábiles desde la publicación de estos resultados para la presentación de alegaciones, de modo telemático, a través del registro general electrónico del Ayuntamiento.

Conforme a la referida base 9.1, una vez resueltas las alegaciones, en su caso, el Tribunal publicará el lugar y la hora del sorteo público para dirimir los posibles empates, a los efectos de elevar la relación de aspirantes a la contratación en orden de mayor a menor puntuación obtenida.

Lo que se publica, confiriendo, conforme a la base 9.1, un plazo de tres días hábiles desde la publicación de estos resultados para la presentación de alegaciones, de modo telemático, a través del registro general electrónico del Ayuntamiento.

En San Adrián, a 15 de septiembre de 2025.

VºBº, la Presidenta del Tribunal,

El Secretario del tribunal,